



### **C I R C U L A R CSJCAC17-78**

Fecha: 1 de septiembre de 2017

Para: **Magistrados del Tribunal Superior, Tribunal Contencioso Administrativo, Sala Jurisdiccional Disciplinaria, Jueces y Juezas del Distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas**

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

Asunto: **“CONVOCATORIA PARA INTEGRACIÓN DE LA RED DE FORMADORES.”**

El consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, se permite hacer extensiva la circular EJC17-121, mediante la cual la Escuela judicial Rodrigo Lara Bonilla, invita a los Magistrados de los Tribunales Superiores, Tribunales Contencioso Administrativos, Salas Jurisdiccionales Disciplinarias del País y a las juezas y jueces de las diferentes jurisdicciones y especialidades, que se encuentren vinculados en propiedad con una experiencia mínima de 4 años en la Rama Judicial y que tengan competencias académicas como formadores o investigadores, a inscribirse como aspirantes a integrar la Red de Formadores de la Escuela Judicial, la cual estará conformada por Funcionarios con un fuerte compromiso ético con la Administración de Justicia de cara a la realidad nacional y plenamente conscientes de los retos del postconflicto en materia de formación judicial.

#### **1. Inscripciones:**

Los funcionarios interesados en participar deberán inscribirse únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial [www.ejrlb.net](http://www.ejrlb.net) ingresando a través del link INSCRIPCIONES, creando el usuario y contraseña si aún no los tiene, y registrándose en la pestaña “Taller de formación de formadores”. Solicitamos realizar las inscripciones antes del día viernes 22 de septiembre.

Cualquier información adicional podrá obtenerla con el profesional Especializada Erika Méndez Acero, será la encargada de atender cualquier inquietud en la línea 3550666 extensiones 6410 o 6401.

Anexa. EJC17-121 del 24 de agosto de 2017

**Cordialmente,**

**FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO**  
F.E.D.B / L.M.M.H